

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE ASOCIADOS ACTA NÚMERO 0091
FUNDACION ONG PROGRAMA TEJIENDO LOGROS
NIT. 830.104.286-8

Reunión ordinaria de Asociados. En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 11: 30 a.m. del día 18 de febrero de 2021, se reunieron en sesión extraordinaria de asociados de la **FUNDACION ONG PROGRAMA TEJIENDO LOGROS – ONG P.T.L.**, en la oficina ubicada en la carrera 16 No 33 A- 21, atendiendo convocatoria telefónica efectuada por la representante legal el día 02 de febrero de 2021.

Orden del Día

- **Designación de presidente y Secretario.**
 - **Verificación de Quórum.**
 - **Aprobación de temas a tratar.**
 - **Aprobación de Acta.**
 - **Firmas.**
-
- **Designación presidente y secretario de la reunión**

Se nombran para estos cargos a:

Se procedió a designar como presidente a **Patricia Hernández Rangel** y como secretario a **Martha Bueno Hernández**, identificadas como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos jurando cumplir fielmente con los deberes del mismo.

- **Asistencia (Quórum Deliberatorio)**

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN C.C. No.
Aleida Hernández de Bueno	41.369.633 de Bogotá
José Libardo Hernández Moreno	17.061.651 Bogotá
Patricia Hernández Rangel	51.833.826 de Bogotá
Martha Bueno Hernández	51.934.982 de Bogotá

El secretario general de la Fundación verifica el quórum de la reunión, de los 4 miembros hábiles se encuentran 4 miembros hábiles que son el 100% por tanto hay quórum valido para efectuar toma de decisiones.

- **APROBACIÓN DE LOS TEMAS A TRATAR**

El secretario General de la Fundación somete a consideración el siguiente orden del día:

1. **Presentación y aprobación de estados financieros del año 2020.**
2. **Presentación y aprobación Informe año 2020, presentado por la Representante legal.**
3. **Presentación del proyecto de presupuesto para el año 2021.**
4. **Destinación de excedentes financieros.**
5. **Aprobación del acta.**

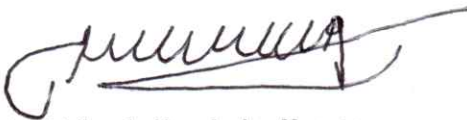
Atendiendo la convocatoria a la reunión, la cual fue realizada por la Representante legal, vía telefónica día 02 de febrero de 2021, tal como lo autorizan los estatutos de PTL, se da inicio a la reunión así:

1. La Representante Legal hace la presentación de los estados financieros del año 2020, acto seguido se procede a aprobarlos por votación dando como resultado, la aprobación por unanimidad es decir 4 votos a afirmativos por parte de los cuatro miembros habilitados para votar y quienes están presentes.
2. La Representante Legal hace la presentación del informe de gestión del año 2020, acto seguido se procede a aprobarlos por votación dando como resultado, la aprobación por unanimidad es decir 4 votos a afirmativos por parte de los cuatro miembros habilitados para votar y quienes están presentes.

3. La Representante Legal hace la presentación del proyecto de presupuesto del año 2021, acto seguido se procede a aprobarlos por votación dando como resultado, la aprobación por unanimidad es decir 4 votos a afirmativos por parte de los cuatro miembros habilitados para votar y quienes están presentes.
4. La Representante Legal hace la presentación de la distribución de los excedentes financieros del año 2020, así...” Destinación de excedentes financieros: Los excedentes financieros, serán destinados a la inversión en adecuaciones necesarias para la operación de los comedores comunitario y si quedaren dineros se destinarán a la investigación y desarrollo de proyectos sociales de educación, deportivos, prevención, la investigación científica, apoyo a la comunidad, presentación de ofertas para contratos y consecución de apoyo internacional para desarrollo de proyectos sociales, y/o compra de activos para el desarrollo de nuestro objeto social....”. acto seguido se procede a aprobarlos por votación dando como resultado, la aprobación por unanimidad es decir 4 votos a afirmativos por parte de los cuatro miembros habilitados para votar y quienes están presentes.
5. Aprobación del Acta: Se realiza la lectura a la presente Acta y se sometió a votación para aprobación de la Asamblea por el sistema de aclamación dando como resultado la aprobación por unanimidad de la misma por parte de los cuatro miembros habilitados para votar asistentes quienes votaron afirmativamente. Se dio por terminada la reunión siendo las 2:00 p.m.


Aleida Hernández de Bueno
CC 41.369.633 de Bogotá


Patricia Hernández Rangel
C.C. 51.833.826 de Bogotá
Presidente


José Libardo Hernández Moreno
C.C. 17.061.651 de Bogotá


Mattha Bueno Hernández
C.C. 51.934.982 de Bogotá
Secretaria